CNH

Comisión Nacional
de Hidrocarburos

Solicitud de Autorización ARES-B

“Adquisición electromagnética.”

EMGS SEA BED LOGGING MÉXICO, S.A. DE C.V

Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión
Dirección General de Autorizaciones de Exploración
13-febrero-2020

Fundamento Legal

- **Ley de Hidrocarburos**
- Artículos 37 y 43.

- **Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética**
- Artículo 38, fr. I.

- **Disposiciones administrativas de carácter general en materia de autorizaciones para el reconocimiento y exploración superficial de hidrocarburos**
- Artículos 15, fr. I; 16; 17, fr. I; 18; 19, 21 y 22.

- **Reglamento Interno de la Comisión**
- Artículos; 1, 10, fr. I, 11, 13, frs. IX, inciso a) y XI, 32, fr. I, inciso b).

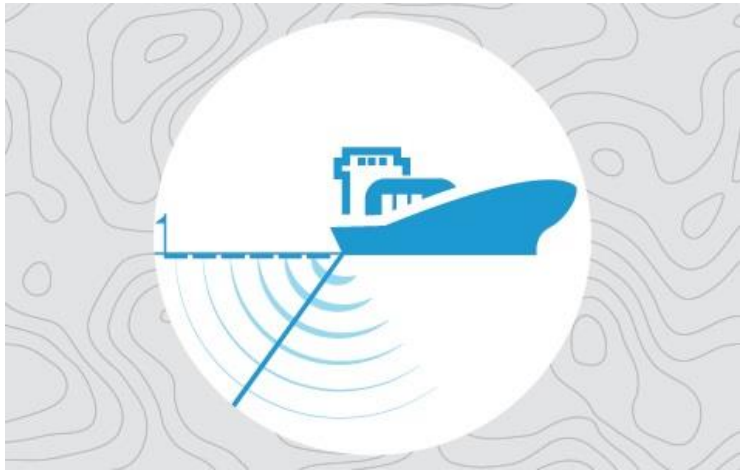

Modalidad ARES solicitada:

Incluye la adquisición de datos de campo.

Proyecto de adquisición de datos electromagnéticos (EM).

Objetivo

Adquisición, procesado e inversión de datos electromagnéticos, en un área de 11,257 km^2 de la Zona Económica Exclusiva del país, en aguas del Golfo de México.

Objetivos Geológicos

Unidades estratigráficas terrígenas del Plioceno al Oligoceno, así como cuerpos resistivos someros. Profundidad del estudio 4,000 m por debajo del lecho marino.

Ubicación

Provincia petrolera: Golfo de México Profundo. Frente a las costas de Veracruz.

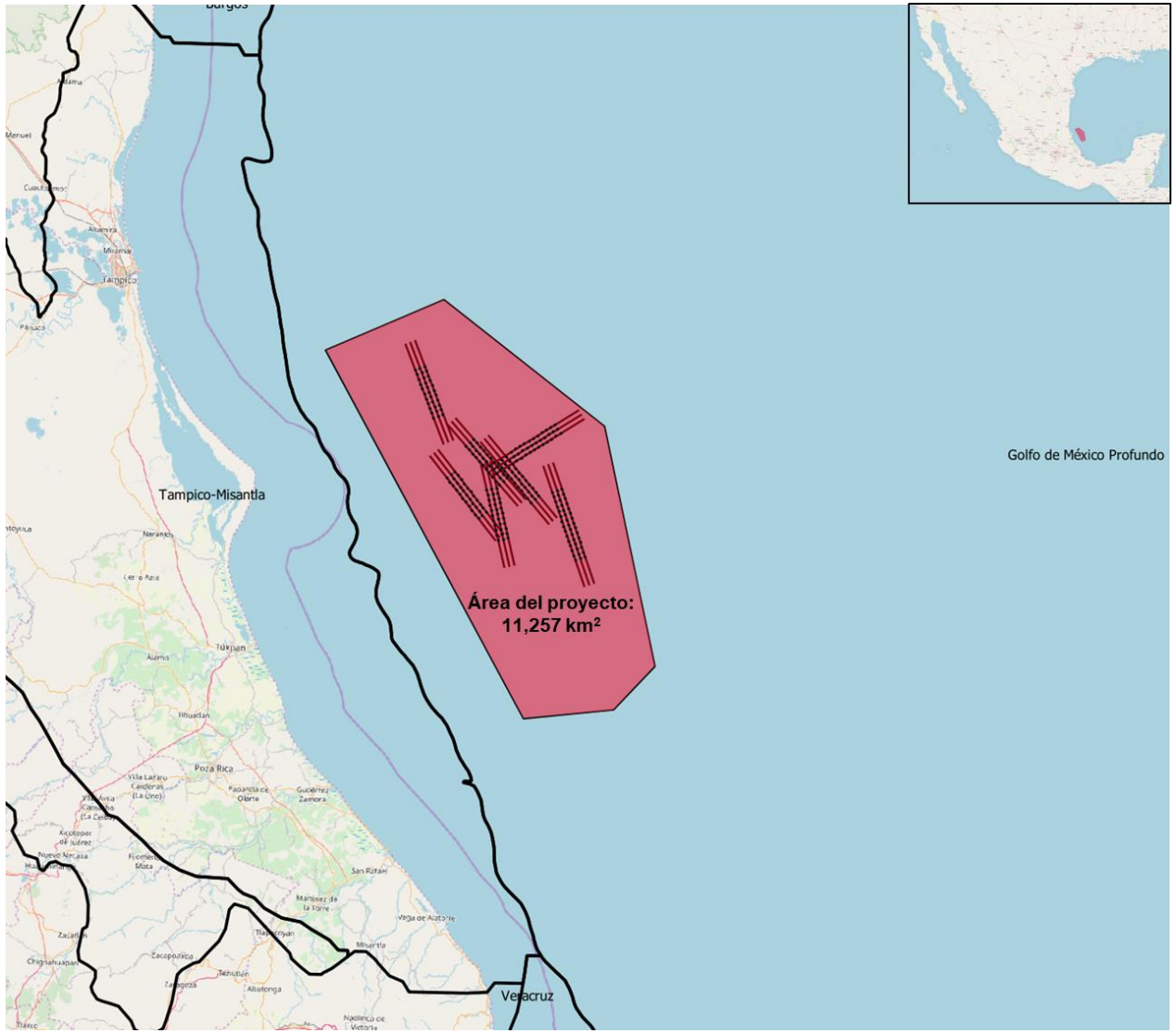

Cronograma de Actividades

Desarrollo del proyecto: 145 días.

Programa de Adquisición de Datos EM			
Áreas de estudio 7 Cubos 3D, EM	**Km**		
		Fecha de Inicio	**Fecha de Término**
01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07	592	17/feb/2020	9/abr/2020
Programa de Procesamiento/Inversión de Datos EM			
Áreas de estudio 7 Cubos 3D, EM	**Km**		
		Fecha de Inicio	**Fecha de Término**
01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07	592	10/abr/2020	10/jul/2020

* Si la presente solicitud es autorizada por el Órgano de Gobierno, la empresa deberá remitir el presente cronograma actualizado, al momento de notificar a la CNH el inicio de actividades. De acuerdo al art. 32 de las Disposiciones Administrativas contará con un plazo de 120 días para iniciar.

Productos Entregables

Entrega de Resultados Finales					
Entregable	Cantidad	Descripción	Formato de Entrega	Medio de Entrega	Fecha de Entrega
Datos de la Adquisición en campo	1	Conjunto de datos de campo (fuente y receptores)	.h5src y .h5	Disco duro	08-jun-2020
Informe Final de la Adquisición	1	Informe final de operaciones de Adquisición	.pdf	Disco duro	08-jun-2020
Datos 3D del Procesamiento e Inversión EM	1	Conjunto de datos 3D procesados, cubos de inversión Rv y Rh	.nc / SEGY	Disco duro	08-sep-2020
Informe Final del Procesamiento e Inversión EM, 3D	1	Informe final de operaciones de Procesamiento e Inversión	.pdf	Disco duro	08-sep-2020

Beneficios que aportaría el Proyecto

1. Información nueva en apoyo a la exploración de hidrocarburos, a partir de la adquisición, procesamiento e inversión de datos electromagnéticos, en la provincia petrolera “Golfo de México Profundo”.

2. Conocimiento de la distribución de resistividades del subsuelo, proporcionando un mejor entendimiento del tipo de litología presente en el medio, así como la estimación de los diferentes tipos de fluidos.

3. Integración de datos de resistividad con datos geológicos y geofísicos, permitiendo disminuir el riesgo exploratorio, así como identificar algunos de los elementos del sistema petrolero.

Beneficios que aportaría el Proyecto

4. Aportará información nueva en apoyo a la detección de acumulaciones de hidrocarburos, en escenarios geológicos complejos, como son, los sistemas sedimentarios siliciclásticos Terciarios en el Golfo de México.

5. Incrementará el conocimiento exploratorio en aguas profundas del Golfo de México.

6. Integración de datos de resistividad con datos geológicos y geofísicos, permitiendo disminuir el riesgo en la perforación de pozos con bajos volúmenes de hidrocarburos y enfocar los esfuerzos en pozos comercialmente exitosos.

Evaluación Técnica y Administrativa

La Solicitud se advierte técnicamente factible, toda vez que cumple con los requisitos y criterios establecidos en el artículo 18 de las Disposiciones Administrativas:

El cumplimiento de los requisitos referidos en los artículos 16 y 17 de las Disposiciones.	✔
Historial de cumplimiento por parte de Autorizados, respecto de obligaciones establecidas en las Disposiciones y demás legislación aplicable.	✔
Que las actividades a realizar incentiven el desarrollo del conocimiento del potencial petrolero del país.	✔
Que las actividades a realizar promuevan la utilización de la tecnología más adecuada para el Reconocimiento y la Exploración Superficial, conforme a los estándares de las mejores prácticas de la industria.	✔

CNH Comisión Nacional de Hidrocarburos

gob.mx/CNH
hidrocarburos.gob.mx
rondasmexico.gob.mx

@CNH_MX
Comisión Nacional de Hidrocarburos
Comisión Nacional de Hidrocarburos
@cnh.mx